

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4.181 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 29 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

La ley de Jurisdicciones

Hoy propondrá el Gobierno al Parlamento la derogación de la ley de Jurisdicciones. Con ello se convencerán los «agoreros» de que el ministro de la Guerra no tiene enfermedad por oponerse a la derogación. La enfermedad es certísima, si bien no existe gravedad, afortunadamente. Ni el ilustre general Berenguer, hombre de su tiempo, ni ningún militar, ni el Ejército como entidad, se oponen ni se pusieron jamás a que desapareciera una ley que impuso la necesidad de un momento de extravío de algunos cerebros, y que propuso un hombre ilustre y sabio, de cuyo liberalismo no fue nunca legítimo dudar: don Segismundo Moret.

Desde que esta ley rige, viene pesando sobre el ánimo de todos los militares, los cuales repugnan entender en asuntos judiciales que no sean puramente de su profesión; es decir, delitos genuinamente castrenses, y relacionados con personas del propio fuero.

También les estorbó siempre esa ley, porque pudiera sospecharse que ella es necesaria para que en España sea respetado el Ejército, o más que respetado, temido.

Lo que los militares quieren y siempre quisieron, no es que los rigores de una

ley especial ponga a la Patria, la Bandera y el Ejército, a cubierto de ofensas de los españoles, no. Lo que consustituye su deseo es que, tan altas concepciones como la Patria y su símbolo, sean amados de corazón, y que todos nos hallemos dispuestos a defenderlos.

En cuanto al Ejército, el país, si lo quiere tener y cree que le es útil, está obligado a prestigiarlo; y quien opine que sobra, que trabaje por su disolución; pero no es legítimo injuriarlo, ni honroso tener que impedirlo con leyes especiales.

Y, por último, en lo relativo a las personas, es preciso que todos se den cuenta de que el militar es un ciudadano como los demás, con derecho a elegir y a ejercer una profesión que tantos riesgos y fatigas cuesta.

Y bueno es que hagamos con tar, que no decimos todo esto hoy que la ley de Jurisdicciones va a desaparecer, sino que lo hemos dicho y repetido en estas columnas multitud de veces.

De ahí lo injusto y erróneo de creer que el ministro de la Guerra se habría de oponer.

Lo que es preciso es que, una vez sin ley de Jurisdicciones, no se lancen los procazes a la palestra, dirigiendo improperios a lo que los demás idolatramos, porque habría los peligros que se quisiera evitar en 1915, cuando el Código no tenía penas proporcionales a ciertos miserables delitos; que, en ese caso, será pequeña la pena de Talión.

En estas cifras se incluye a los oficiales y marineros de los buques mercantes británicos, los de servicio de pesca, auxiliares y de otros buques en comisión de servicio oficial.

Además, en sus servicios ordinarios los marinos de estas últimas categorías tuvieron las siguientes bajas: 14.661 oficiales, y marinos muertos a causa de la acción enemiga, y 3.295 detenidos o prisioneros en países enemigos como prisioneros de guerra.

Consejo de ministros

Según por la mañana había anunciado el marqués de Alhucemas, anoche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Comenzó éste poco antes de las once.

El jefe del Gobierno manifestó que ya tenía conocimiento de un modo onicioso, de todas las bases relacionadas con la petición de autonomía para Cataluña, y que el acto de entrega de aquélla, que se efectuará hoy, tendrá, sencillamente, un carácter de cortesía y de formalidad, revestida de solemnidad.

El ministro de la Gobernación mostróse satisfecho de la votación habida en el Congreso; primero, por haber logrado 196 votos contra cuatro, y segundo, por haber conseguido reunir el «quorum» en veinticuatro horas. Extrañóse de que los mauristas se hubieran abstenido, después de haber manifestado a otra tarde de la señor Maura que podrían contar con sus votos. Recordó que en tiempo de Canalejas, para votar el impuesto de Consumos, se necesitó tres votaciones para lograr el «quorum».

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Terminó el Consejo a las doce y media de la noche, facilitándose a los periodistas las siguientes:

NOTA OFICIOSA

«Después de despachar expedientes de varios Ministerios, el Consejo de ministros ha terminado la redacción del proyecto de ley de derogación de la ley de Jurisdicciones, que se leerá mañana en el Congreso.

También ha empezado a examinar un proyecto de indulto general con motivo de la paz.»

Al Consejo no asistieron el ministro de la Guerra, por continuar enfermo, y el de Marina, por hallarse también anoche indispuerto.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Homenaje al Ejército chileno

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado un acto simpático, como testimonio de gratitud por el homenaje que Chile tributó recientemente a nuestro Ejército.

El Gobierno español había acordado la concesión de cruces del Mérito militar a la Misión chilena. Y con gran brillantez se ha verificado ahora la imposición de las insignias.

La ceremonia, a la que por la indisposición que sufre no pudo concurrir el ministro de la Guerra, fué muy solemne, y el jefe de Estado Mayor central, general Weyer, estuvo encargado de colocar la honrosa condecoración española en el pecho de los militares chilenos.

Además del general Brava, jefe de la Misión, y de los oficiales que forman ésta, concurrieron el ministro de Chile, señor Fernández Blanco; el general Fernández Llano; el general subsecretario, y los jefes del Ministerio y numerosos militares, que cambiaron con sus colegas chilenos afectuosas demostraciones de cordialidad.

Al acto enviaron también su adhesión entusiasta las Sociedades americanistas.

Opinión de calidad

En contestación a los mensajes, memoriales y reclamaciones lanzados a la publicidad por el ministro de Estado alemán Soif, para que se mitigue la dureza de las condiciones del armisticio, reclamaciones favorablemente coreadas por los pocos germanófilos que quedan, creo oportuno ofrecer a los lectores el siguiente telegrama procedente de Zurich, que hace relación a una carta escrita por el difunto Herr Bull al director del *Nation* y *Zeitung*, y que fué publicada en el *Neues Wiener Zeitung*.

Dice así la referida carta:

«Las condiciones militares, económicas y políticas que el presente nos ha impuesto, son mucho más moderadas de lo que podía esperarse, dada la situación desesperada en que nos hallamos. Sólo debemos pensar lo que hubieran sido nuestras propias condiciones si nosotros hubiéramos sido los vencedores. Habríamos pedido, seguramente, la ocupación de París y de Londres. Hubiéramos dictado la paz en el palacio de Buckingham, y nos hubiéramos axexionado el continente entero, de las montañas del Ural hasta el golfo de Vizcaya.»

Amortización en el Ejército

Con motivo de la aplicación de las Reformas militares, se han amortizado en el Ejército las siguientes plazas:

Coroneles, 73; tenientes coroneles 119; comandantes, 180; capitanes, 62, y tenientes, nueve.

Quedan sólo por amortizar: 10 plazas de coronel, ocho de teniente coronel, 24 de comandante y 50 de capitán.

De generales es ya la plantilla exacta.

TELEFONO, 575

La autonomía de Cataluña

Llegan a Madrid los comisionados catalanes, y hacen entrega al Gobierno del mensaje con las aspiraciones autonomistas

Salida de Barcelona

BARCELONA 29.—Han salido para Madrid los señores Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad, y los señores Figueras, Ballet y Pujol, Uguet, Tualit, Mestres, España y Bartrina.

Una multitud enorme acudió a la estación mucho antes de la salida del tren. Los andenes estaban llenos de público, y el tránsito era imposible.

Sin cesar se reproducían los aplausos y los vivas a la llegada de los consejeros. Muchos de los asistentes al acto, agitaban banderitas catalanas.

Con gran dificultad consiguieron llegar hasta los vagones los delegados que marchan a Madrid. Con ellos marchan los diputados y senadores señores Cusi, Soler y March, Mateu, Borner, Pich, Miracles, Fortuny, Ferrer y Vidal, Piñer y Zulueta.

Asistieron a despedir a la delegación, la Liga regionalista, todas las entidades adheridas, Corporaciones, Sociedades económicas, literarias, artísticas y culturales, gremios, etc.

Con gran insistencia fué cantado «Els segadors».

Momentos antes de salir el tren, el señor Puig y Cadafalch, desde las ventanillas del coche, habló a la multitud. Dijo:

«Nos vamos con plena conciencia de nuestro deber, siendo despedidos por todo el pueblo de Cataluña. Mañana vuestra voz será oída por el Gobierno. Por boca nuestra hablará mañana la libertad de Cataluña. Este es el último acto de la Mancomunidad.»

Una ovación entusiasta acogió el discurso, que fué escuchado en silencio absoluto. Al partir el tren, los vivas fueron repetidos muchas veces.

Un grupo numeroso, que no había logrado entrar en la estación, se retiró por la plaza de la Aduana con ando «Els segadors» y dando vivas a Cataluña. Al llegar a la Gran Vía fueron invitados a disolverse, viéndose obligados los guardias a simular una carga. El grupo se rehizo, presentándose en la Rambla a las ocho y media, continuando sus vivas y sus cánticos. En la plaza de Cataluña, la Policía repitió la carga después de unos toques de atención.

A las nueve de la noche, la normalidad en la Rambla era absoluta.

División entre catalanes

El *Progreso*, ocupándose hoy de la petición de la autonomía, hace las siguientes declaraciones:

«Autonomistas profundos convencidos, queremos para Cataluña un régimen autonómico que se desenvuelva en las condiciones a que tenemos derecho; pero entre nuestro concepto de autonomía y el concepto que tiene la Lliga hay una gran diferencia, que a nadie se puede ocultar. Lo que ahora pide la Mancomunidad no puede concedérsele; el Gobierno no se lo concederá, seguramente, de momento; pero a la hora de conceder la autonomía, nosotros lucharemos con todas nuestras fuerzas para que el régimen autonomista tenga el sentido puramente liberal y democrático que le dió el gran Pi y Margall.»

Dice el presidente del Consejo

Respondiendo a las preguntas de un periodista, esta madrugada dijo el marqués de Alhucemas:

«Como yo de las peticiones de los diputados catalanes no tengo noticia oficial, sino oficiosa, de ella nos ocupamos luego los ministros, conviniendo cuál debe de ser la contestación del Gobierno a las peticiones que en su visita de mañana formulen los regionalistas catalanes. No conociendo oficialmente estas aspiraciones, no puedo correctamente anticipar cuál será la contestación que he de darles. Sólo les diré que será en mi discurso muy breve, cuatro palabras...»

Y añadió, al agradecerle nosotros su bondadosa acogida: «Siento muchísimo no poder ser más explícito.»

La llegada a Madrid

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, que llegó con veinticinco minutos de retraso, llegaron a Madrid los comisionados que traen al Gobierno las bases de sus aspiraciones autonomistas.

En la Presidencia

A las doce y media de la mañana acudió al edificio de la Presidencia del Consejo la Comisión catalana, que iba en varios automóviles. Figuraban en la Comisión, entre otros, los señores Puig y Cadafalch, Vallés, Cambó, Ventosa, Rojés, Riera, Mestre, Giusch, Bartrina, Pich, Junyent, Pi y Suñer y Batle.

Entrega del mensaje

Inmediatamente fueron recibidos por el marqués de Alhucemas, a quien el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, entregó el mensaje, pronunciando un breve discurso.

A éste, contestó el marqués de Alhucemas en esta forma:

«Con todas las atenciones debidas a las personas que componen la Comisión, y por la transcendencia inmensa de los arduos y complejos problemas que se plantean en el documento que vienen a entregar, yo lo recibo de manos de usted, para pasarlo a las del Consejo de ministros, quien estudiará su contenido con la serenidad que imponen los altos deberes del Gobierno.»

Las bases catalanistas

Los principales extremos contenidos en estas bases, son ya conocidos en términos generales; mañana las publicaremos íntegras.

El prestigio del general Silvestre

Los españoles residentes en Marruecos elevan un mensaje al Gobierno para que sea nombrado alto comisario

El mensaje enviado por los españoles residentes en Larache, Alcázar y Arcila, al señor presidente del Consejo, idándole que sea nombrado alto comisario de España en África el general Fernández Silvestre, dice así:

«Excelentísimo señor: La vacante de alto comisario de España en Marruecos, causada por defunción del excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana, ha motivado que los pueblos de Larache, Alcázar y Arcila, se reúnan para pedir a los altos poderes que al designar un substituto para ocupar tan elevado cargo no olviden los relevantes servicios prestados a la Patria durante su mando en la Comandancia general de Larache del general excelentísimo señor don Manuel Fernández Silvestre.

El período de prosperidad y aciertos, jamás repetido, que señó el paso del general señor Fernández Silvestre por esta zona, no ha sido ni podrá nunca ser olvidado por los que aquí vivimos y trabajamos, y buena prueba de ello son las innumerables firmas que autorizan este mensaje, firmas estampadas por moros, cristianos y hebreos, pertenecientes a todas las clases sociales.

Errores de política (preciso es decirlo, pues lo que entendemos que ha llegado a la hora de ello) han conducido a nuestra zona de protectorado a un estado ruinoso, estado que alcanza por igual a protectores y protegidos, y del cual protestamos con toda energía unos y otros, reclamando un cambio radical de política, cambio absolutamente necesario si hemos de seguir empleando nuestras energías y dinero en la obra de civilización que nos ha sido encomendada por otros países, los cuales tendrán derecho a exigirnos estrecha cuenta de nuestros actos.

Necesitamos que ese cambio de política sea un hecho, para que la seguridad de nuestros intereses y nuestra misma seguridad personal vuelvan a existir, como en la época del mando del excelentísimo señor F. Silvestre.

Necesitamos que se nos diga si podemos dedicarnos a los negocios en campos y poblaciones con absoluta seguridad de no ser sorprendidos con robos y agresiones, que unas veces perju-

dicen nuestros intereses y otras ponen en peligro nuestra existencia, sin que la mayor parte de las veces sean castigados, a cambio de esa mal llamada política de atracción, que no es más que una política de impotentes, o de ineptos.

Necesitamos que, por prestigio de España, el nombre de ella y de sus hijos los que habitamos aquí, sea respetado y castigados aquellos que se oponen al desarrollo normal y benéfico del protectorado, y necesitamos que aquellos funcionarios que no sean apios para el desempeño de elevados cargos, sean substituidos por personas más capacitadas.

Necesitamos, en fin, que surja una nueva era de prosperidad, y ésta no puede llegar si no se rompen los antiguos moldes, si no se corrigen corruptelas, y si, por último, no se realiza un cambio completo en aquellos organismos que rigen en la zona.

Nuestras aspiraciones serían un hecho, no con la fuerza de las armas, que éste es uno de los tantos procedimientos a emplear, sino con el fomento del comercio, la industria y la agricultura; con la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos; con todo aquello que tienda a la aproximación del indígena y el extranjero, y, sobre todo, estudiando el modo de crear una comunidad de intereses entre unos y otros.

Los que suscriben, vecinos de Larache, Alcázar y Arcila, entienden que, si la Alta Comisaría de España en Marruecos ha de seguir siendo desempeñada por un militar, la persona más capacitada para llevar a buen término este programa lo es el excelentísimo señor don Manuel F. Silvestre, que, por su conocimiento del país, por sus dotes políticas y militares, de las que tantas veces dió pruebas, y por su ascendente sobre los indígenas, debe ser el llamado a ocupar el cargo de alto comisario de España en Marruecos. Y, caso de que la persona designada para él fuera del elemento civil, que el excelentísimo señor general F. Silvestre sea el jefe militar de la zona.—Dios guarde a V. E. muchos años.

Larache, 22 Noviembre 1918»

Estadísticas de la guerra

Las bajas del ejército inglés

En el Ejército inglés de tierra, las lista de las bajas desde el principio de la guerra, es la siguiente:

«En Francia: muertos, 32.769 oficiales y 2.592.895 clases y soldados.

El conjunto de las pérdidas en Francia, entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros, fué de 126.757 oficiales y 2.592.895 clases y soldados.

En Italia: muertos, 86 oficiales y 940 clases y soldados.

El total de bajas en Italia fué de 458 oficiales y 7.280 clases y soldados.

En los Dardanelos: muertos, 1.885 oficiales y 31.737 clases y soldados.

En Salónica, muertos, 285 oficiales y 7.330 clases y soldados.

El total de bajas fué de 1.217 oficiales y 26.101 clases y soldados.

En Mesopotamia: muertos, 1.340 oficiales y 29.769 clases y soldados.

El total fué de 14.335 oficiales y 93.244 clases y soldados.

En Egipto: muertos, 1.098 oficiales y 14.794 clases y soldados.

En honor de dos periodistas

Un banquete

El próximo lunes, día 2 de Diciembre, a las una y media de la tarde, se celebrará en el hotel Ritz un banquete, organizado por los periodistas en honor de sus compañeros don Rodolfo Gil y don Cristóbal de Castro, para festejar sus nombramientos de gobernadores civiles de Orense y Avila, respectivamente.

Las tarjetas, al precio de 15,50 pesetas, podrán solicitarse de los individuos de la Comisión organizadora, hasta las doce de la noche del domingo, y en la mañana del lunes, en el hotel Ritz.

Una suscripción

La Junta de gobierno de La Previsión Periodística, en su deseo de dedicar un pequeño homenaje a su fundador y presidente, don Cristóbal de Castro, y al socio don Rodolfo Gil, con motivo de su nombramiento de gobernadores civiles, propone a los socios que contribuyan con una modesta cuota para regalar a los señores Castro y Gil un bastón de mando.

La cuota podrá ser, como mínimo, de una peseta, y se satisfará en la tesorería de La Previsión, Floridaablanca, número 1, de once a una y de cinco a seis.

La Reina, en Toledo

TOLEDO 28.—A las doce de la mañana llegó Su Majestad la Reina Victoria con los marqueses de Combrooke, el duque de Santo Mauro, marqués de la Vega Inclán y condesa del Puerto.

Las autoridades recibieron a Su Majestad. Después visitaron la Academia y Museo de Infantería, fábrica de Armas y los principales monumentos, regresando a Madrid a última hora de la tarde.

Reglamento de Archivos

Se encuentra en prensa el Reglamento para el régimen y servicios de los Archivos militares del Ramo de Guerra, que se pondrá a la venta en los primeros días de la próxima semana.

Oportunamente, diremos precio de la obra y puntos de venta.

Chile y el Perú

Se ha solucionado el conflicto

NUOVA YORK 28.—El cónsul de Chile ha hecho saber que las dificultades suscitadas entre su país y el Perú han sido arregladas satisfactoriamente.

NOTA OFICIOSA

Nos dice el cónsul general del Perú: «La nota que ha hecho publicar la Legación de Chile me obliga, a fin de que la verdad no sufra y que el público español esté bien informado de lo que pasa, a hacer la siguiente declaración:

«Los mítines celebrados en Iquique no se verificaron en perfecto orden, sino en forma tumultuosa, agresiva y hostil contra el Perú, y en especial contra los ciudadanos peruanos que residen en ese puerto, habiéndose extremado esas manifestaciones en ataques al cónsul de mi país y a las casas de peruanos notables, entre los cuales se encuentra la del señor don Rodolfo Neuhaus, senador por Tacna.

Estos acontecimientos dieron lugar a protestas en Trujillo y Paíta (Perú), las que fueron reprimidas por las autoridades peruanas, y por las cuales, según lo que afirma la Legación de Chile, dió mi Gobierno las explicaciones del caso.

De lo que he expuesto se ve claramente que las provocaciones no han partido del Perú, sino de Chile.»

Noticias militares

La Jura de la Bandera en la Academia de Artillería

El domingo, día 1.º de Diciembre, será dado a reconocer por el jefe de la Sección de Academias, general Riera, el nuevo director de la Academia de Artillería, coronel don Juan d'Arzadun.

A continuación, prestarán juramento de fidelidad a la Bandera los alumnos de nuevo ingreso.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanari, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : -- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : -- : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. : -- : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Mérida, 7 Vitoria, 18

Telef. 3.901 Telef. 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Telefono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez : -- : Comodidad : -- : Economía

Garantía de su duración. — Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : -- : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : -- :
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizado su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1919

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúrcos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. — Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Eurika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschen» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 14.500 toneladas y 35.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 13.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: Buques de astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincia, trimestre. 5,00
Estranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 2. 0,20
2.ª Idem, línea. 0,90
• Noticias Industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
• Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 978

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid. — Hilera, 4, primero

En el Parlamento

SENADO

Sesión del 28 de Noviembre de 1918
Se abre a las cuatro menos diez, presidiendo el duque de Bivona.

En la Cámara, regular animación.
En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El señor Angulano dirige varios ruegos de carácter local.

El señor Prieto pregunta si el Gobierno inspira, protege o agradece las listas que se están formando por varios centros políticos para el mantenimiento del orden.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no inspira ni protege la formación de las indicadas listas.

El señor Ventosa también ruega que se fije fecha para explicar la interpelación sobre subvenciones.

El señor Loygorri hace algunos ruegos de carácter particular.

El señor Casanova censura el abandono en que se tienen las carreteras carboníferas de la provincia de Teruel.

El presidente somete a la Cámara la votación de una Comisión especial que dicte un informe sobre el proyecto de reforma fiscal.

Los señores Pedregal, Ventosa, Barriobero, Armis, Besteiro, Cierva, García Guijarro y Nogueles, se muestran partidarios de que pase a las Comisiones permanentes.

El señor González Besada anuncia que, respetando toda iniciativa de carácter económico del Gobierno, votará la propuesta de éste.

El señor Aza explica la formación de la Comisión, dando entrada en ella a elementos de las minorías de la Cámara.

Ruega que esta vote afirmativamente la propuesta del Gobierno.

Es aprobada por 155 votos contra 52.

ORDEN DEL DIA

Por 195 votos contra 4, es aprobado definitivamente el proyecto de prórroga del año económico.

Se lee un dictamen de suplemento de crédito para Correos y Telégrafos.

El señor Cierva pide que se explique la inversión del crédito.

El señor Argüelles da las explicaciones pedidas.

El ministro de la Gobernación hace también algunas observaciones.

El señor Nogueles interviene.
Queda aprobado.

Se lee un dictamen proponiendo un suplemento de crédito para completar el mobiliario y el material de la nueva Casa de Correos.

Después de breve intervención de los señores Nogueles, Argüelles, Cierva y Silveira, se aprueba el dictamen.

El señor Torres apoya una proposición de ley en la que pide se resablezca la suprimida habilitación de la Aduana de la línea de la Concepción.

El señor Aza dice que la proposición no es parlamentaria, porque este asunto pertenece a la iniciativa del Gobierno.

Interviene el señor Cierva, expresándose en el mismo sentido.

Es retirada por el autor.
Se da lectura a un dictamen proponiendo se conceda un crédito para la creación de veinticinco plazas de interventores de ferrocarriles.

Es aprobado tras corta discusión, en la que intervienen los señores Cierva, Gascón y Martín, Nogueles, Angulano y Barcia.

Se lee un dictamen de la comisión de Incompatibilidades e Incapacidades, proponiendo que cesé en el cargo de diputado don Pío Suárez Inclán.

Se acepta por la Comisión una enmienda del señor Rodríguez Viguri, en la que se propone no cese en el cargo de diputado por haber sido ascendido a general en escala cerrada.

Combina la enmienda los señores Nogueles y Prieto, los cuales piden votación nominal.

Es aprobada la enmienda.
Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, diciendo que la resolución del caso del señor Góicoechea no es de su competencia.

Lo combate el señor Uña, diciendo que el señor Góicoechea ha renunciado el cargo por medio de comunicación.

El señor duque de Almodóvar del Valle le contesta.
Intervienen los señores Portella y Prieto.

El señor Cierva propone que se suspenda este debate.
Se levanta la sesión.

EJERCITO Y ARMADA

Al salir el señor Silveira vuelven a reproducirse los aplausos.

El señor Ferrero lamenta que la minoría maurista votara en blanco.

El señor Ossorio se felicita que el alcalde de los escaños concejales, y supone que el Gobierno seguirá el mismo criterio con los tenientes de alcalde; el día al señor Garrido y ofrece la colaboración de la minoría maurista, aunque siempre a honesta distancia del despacho del alcalde.

Hacen también el elogio del designado los señores Maros y Gabián, y el señor Aguilera entiende que, conforme a lo dispuesto en el art. 56 de la ley municipal, debe procederse inmediatamente a la elección de tenientes de alcalde.

Abunda en lo propuesto el señor Ossorio, suscitándose un animado debate, en el que intervienen los señores De Blas, Ossorio, Crespo, Tercero y Fernández Canceja.

El alcalde estima que, según la ley, los dimisionales de los tenientes de alcalde han de presentarse al Gobierno que los nombró, y promete llevar a sesión de Ayuntamiento todos los cargos que vayan, para que éste haga la designación.

Terminado este ruidoso incidente, se levanta la sesión a las ocho y media.

La urbanización del extrarradio

Esta mañana se reunió la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde, para proceder al estudio del proyecto de urbanización del extrarradio presentado a las Cortes. Informó extensamente el señor Maura, concejal y diputado ponente. Parece serán modificados algunos extremos de los solicitados por la «Federación de Proprietarios del Extrarradio», y desde luego, en la parte referente al término municipal, que quedará como entendido anteriormente nuestro Municipio, y no se hará extensivo ocho kilómetros más, como figura en el actual proyecto.

La baja de las subsistencias

Una Comisión de «La Unica» visitó al alcalde, rogándole se interesara en el solicitado a una instancia al ministro de Abastecimientos, respecto a la baja que deben experimentar determinados artículos de consumo, y principalmente el azúcar, arroz y aceite.

El señor Garrido, entendiendo que uno de los problemas más importantes es el de las subsistencias, piensa bordarlo rápida y energicamente, solicitando el concurso de todos los concejales.

De interés público

El día 30 del corriente mes, termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona en la forma y costumbres establecidas.

Los dos días últimos (29 y 30) estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentearias.

Un Congreso hispano-americano

Se proyecta, para dentro de muy breve plazo, la celebración de un Congreso hispano-americano que tendrá por objeto acordar las bases de una legislación común hispano-americana, en lo que se refiere a Derecho penal, procesal y mercantil; a propiedad literaria, artística e industrial; a instrucción pública, y a transportes, cambios y giros.

Han sido ya nombradas en la sesión última del Centro de cultura, inspirador del Congreso, las Juntas y Comisiones que actuarán durante las labores y trabajos del mismo.

Serán convocados, así mismo, los representantes diplomáticos americanos, para ultimar lo que se refiere a la intervención de sus naciones en el proyectado Congreso.

Notas taurinas

Don Eduardo Rebollo

Hace días falleció en Madrid el muy popular y notable escritor taurino don Eduardo Rebollo, harto conocido por el pseudónimo que usaba en sus brillantes escritos, de «El Pío Campanita».

El querido don Eduardo era una autoridad en asuntos de toros; sus vastos conocimientos en la materia, su imparcialidad y su honradez periodística, le dieron una fama extraordinaria, y sus atinados juicios fueron siempre respetados por los toreros, ganaderos, Empresas y aficionados a nuestra fiesta nacional.

Rebollo, que según cuentan los cronistas, vio torear a Cuchares, Tato, Cayetano Sanz, Saamanquino, los Carmóns, Regatero, Domínguez, y a otros muchos de la época de los citados, veía con tristeza el toro en la actualidad, y su ingeniosa y hábil pluma solía zurrar de lo lindo—crecientemente, por supuesto— a los niños de la trenza lisa que padecemos en estos tiempos de variedades taurómacas.

Fue siempre un gran fraseoista, un entusiasta convencido del famoso Salvador Sánchez, frascuelo, y cuando refería alguna historia de aquel inolvidable artista, su arrobamiento rayaba en la exageración.

Así se explica que, habiendo sido frascuelista, nunca fuese partidario del toro de los hermanos Gómez Ortega, y les sacara a relucir a estos las muchas trampas de que se valen para enseñar a los públicos, torando para la galería; pero, para los inteligentes, para los que como Rebollo vienen siendo toreros hace sesenta años, el toro galístico no tiene ninguna importancia; mucha luz, mucha alegría, mucho repiqueo de castañuelas; pero poco varonil, nada serio, espuma de champagne...

El «Tío Campanita» disfrutaba de un magnífico empleo en el Ministerio de Hacienda; su obligación, con rigurosa puntualidad, acudía todas las mañanas, y por las tardes, al anochecer, el que quisiera encontrarle no tenía más que acudir al Gran Café; allí se reunía con su director, don Gines Carrión, y alguno que otro amigo.

Rara vez se le veía con toreros y demás personal del «gremio»; de su casa, a la oficina, al café, a los toros o al periódico; nada de andar entre toreros; bastante tiempo llevaba viéndolos en la plaza.

Ha colaborado en infinidad de periódicos y revistas taurinas; pero en los que escribió con más frecuencia fue en *El Tío Jindama, Sol y Sombra y Arte Taurino*.

Yo no puedo ocultar la triste impresión que me ha producido la muerte de tan excelente amigo y maestro; la amistad sincera que me concedió desde hace unos cuantos años, me han dado lugar a tratarle con frecuencia, conversando generalmente de toros, y de cuanto me decía, soqué en consecuencia que el pobre de don Eduardo era una persona inteligente, y más que «alguien», entendiéndolo de toros.

Descanse en paz el bondadoso camarada, el llorado amigo, el hombre de bien.

CACHETE

TEATROS

ZARZUELA

Compañía de Rosario Pino.
Hoy, viernes, se verificará en este teatro, a las seis de la tarde, la última representación de la comedia en dos actos, «Los malhechores del bien». Asimismo, por la noche se pondrá en escena, por última vez, la comedia en tres actos, de Lope de Vega, refundida por Muñoz Seca, «Las famosas asturianas».

El sábado, por la tarde, estreno de «El roble de la Jarosa», comedia de Muñoz Seca, que por primera vez representa Rosario Pino, y por la noche, estreno de la novela escénica, de Benavente, «La noche del sábado», presentada fastuosamente y que con toda seguridad constituirá su representación un verdadero acontecimiento artístico.

LARA

El domingo, por la tarde, a las cuatro, en sección popular, se anuncia el gracioso juguete, en tres actos, «Cáste y verás»; y como fin de fiesta, la aplaudida ballarina María Esparza.

A las seis, «Mister Beverley» y María Esparza; y por la noche, a las diez, «Mister Beverley».

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del Cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía).

Queda abierta la matrícula.

Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:
SR. D. A. MURCIA
Apartado Correos núm. 522.

Diputación provincial

El asunto del Hospital

Con motivo de las denuncias presentadas en el Senado, el día 22 de los corrientes, por el marqués de Portago, se ha nombrado en la Diputación provincial una Comisión, compuesta por el presidente de la Corporación, el presidente de la Beneficencia y los visitadores de los Hospitales provincial y de San Juan de Dios, encargada de esclarecer y depurar los hechos y responsabilidades a que hubiera lugar.

Reunida la Comisión, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Las denuncias del marqués de Portago se concretan en estos tres puntos:

Primero. Que hace ocho días no hay medicinas de ninguna clase en el Hospital provincial.

Segundo. Que no han muerto todos los enfermos gracias a que acuden los médicos personalmente a estas deficiencias.

Tercero. Que hay uno que hace unos ocho días viene sosteniendo la sala de pulmoníacos.

Las manifestaciones hechas por el personal técnico y administrativo del establecimiento, que constan en acta, son las siguientes:

Que no es exacto (faltan medicinas, ni que se haya recibido ninguna queja por parte del profesorado, y que en la farmacia del Establecimiento existen y se despacha medicinas de todas clases; que hay una casa de París que envía como donativo al señor decano ciertos medicamentos para tratamiento de las infecciones, además de vacunas y sueros que fabrica gratuitamente el Laboratorio Municipal, y que no hay en el Hospital sala de pulmoníacos; creyéndose que el marqués de Portago se habra querido referir a las salas habitadas para la epidemia gripal, a la cual se ha servido toda clase de medicinas.

Firman el acta, Juan Fernández Rodríguez, presidente de la Diputación; Rodolfo Gil, presidente de la Comisión de Beneficencia; Enrique de la Isla, decano del Cuerpo médico; Lázaro Martín Pindado, visitador del Hospital general; M. Maestro Ibañaz, farmacéutico de guardia; Toribio Fernández Morales, visitador del Hospital de San Juan de Dios; Sor Ventura Pujadas, superiora del Hospital general, y Aurelio Hidaigo, director del mismo.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademolselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. HEALY, Tel. VI.

Sucesos

Accidente automovilista

En el camino de la Dehesa de la Villa volvió ayer tarde un automóvil; en él iban los hermanos don Celedonio y don Alonzo Miguel Aparicio, y don Alberto y doña Emilia Aguilar Gómez-Acebo, quienes, afortunadamente, sufrieron lesiones de poca importancia, debido a la poca velocidad del vehículo.

Los lesionados fueron convenientemente asistidos por los facultativos de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Homicidio por quince centimos

En El Escorial discutieron anteayer, por una deuda de quince céntimos, los vecinos Venancio Sánchez y Mariano Domínguez.

La discusión se agrió de tal manera, que Venancio, en vista de que Mariano no le pagaba aquella insignificante cantidad, sacó una navaja y dió a su deudor una terrible puñalada que le quitó la vida.

El criminal fué detenido por la Guardia civil.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Altonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Mar y cielo.

LARA.—A las 6, De cerca. Sin palabras. María Esparza.

A las 9, 45, Mister Beverley (cuatro actos), y María Esparza.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino)—A las 6, La viudita se nos casa. Los malhechores del bien.

A las 10, Las famosas asturianas.

APOLO.—A las 6, 15, El niño judío y Mananita de San Juan.

A las 10, 15, El barberillo de Lavapiés.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, 15, El monaguillo de las Descalzas.

A las 10, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).

CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9, 45, El Abuelo.

INFANTA ISABEL.—Hoy no hay función. Mañana estreno. En cuerpo y alma.

NOVEDADES.—A las 5, 45, El agua del Manzanares.

A las 7, Los sabios doctores.

A las 9, La madrastra.

A las 10, 15, La sombra del molino.

A las 11, 30, El ogro.

PRINCE.—A las 8, 52 concierto popular por la Orquesta Filarmónica, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9, 45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades.

Tarde y noche cinematógrafo. Éxito inmenso de Raquel Meller.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.º

Paseo de San Juan, BARCELONA. CARRETA DE SAN JERONIMO, MADRID. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Del Municipio

El concejal don José Serrán presentará al Ayuntamiento, en la próxima sesión ordinaria, que celebrará el miércoles, la siguiente proposición, relacionada con el llamado «tapón del turco».

«El concejal que suscribe, cuidadoso en todo momento de los intereses del Ayuntamiento, y teniendo conocimiento de que con fecha 23 del corriente mes se otorgó una escritura de compra-venta de la casa, objeto de expropiación, calle de Alcalá, núm. 44, con vuelta a la calle Marqués de Cubas, y recordando que a esta Corporación se dirigieron separadamente, en 24 de Diciembre de 1917, don Manuel Clemente y, en 10 de Abril de 1918, don Roberto Baltar, en solicitudes que en sus respectivos escritos se especifican, pero que siempre significaban un beneficio para el Ayuntamiento de pesetas 72.319, aproximadamente, como valor del terreno cedido por vía pública, propone la suspensión del ejercicio de todo derecho de propietario del nuevo dueño cerca del Ayuntamiento, aceptando, en cambio, la oferta de uno de los mencionados solicitantes, señores Clemente y Baltar, en atención al beneficio que representan, y todo ello teniendo en cuenta la situación legal creada, de una parte, por el expediente de expropiación, y de otra, por las aludidas instancias, como fundamento indubitante para el acuerdo que se persigue por la presente proposición.»

Casas Consistoriales de Madrid, a 25 de Noviembre de 1918.—José Serrán.»

El Ayuntamiento elige alcalde

Anteayer, a las seis de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder a la designación de alcalde.

El secretario, don Francisco Ruano, dió lectura a la comunicación del ministro, en la que se participa el no uso por el Gobierno de las facultades que le concede la ley y de los artículos de la Municipal pertinentes al acto.

Ocupa la presidencia don José Cortés Munera, concejal por el distrito del Hospital, a quien corresponde dicha presidencia, por ser

el edil que obtuvo mayor número de sufragios, actuando de secretarios los dos regidores síndicos.

Pide la palabra el señor Maura para explicar el voto de la minoría a que pertenece. Estima que el futuro alcalde, pues no es un secreto para nadie el resultado de la votación, no reñe, a su juicio, el nivel social suficiente, dada la importancia del cargo. (Este concepto es rufinosamente protestado por casi todo el Concejo.)

El señor Cortés dice que todos los concejales, incluso él, que es el más modesto, tienen el suficiente nivel para desempeñar dicho cargo. Continúa el señor Maura, y termina haciendo constar que votarán en blanco.

Al ir a comenzar la votación, los señores marqueses de Villabragima y Tercero piden la palabra, pero la presidencia estima haber pasado el momento oportuno, y no se les concede. El marqués anuncia un voto de censura.

El resultado del esrutinio acusa 31 votos a favor del señor Garrido, y doce papeletas en blanco. Queja, por lo tanto, proclamado alcalde por la manifiesta voluntad del Concejo, don Luis Garrido Juarist.

Entran en el salón el ministro y el nuevo alcalde, y son aplaudidos.

El señor Silveira pronuncia un breve discurso agradeciendo la colaboración que todos los concejales le prestaron cuando ocupó el Alcalde; se ofrece como ministro de la Gobernación para todo lo que fuera en beneficio del Ayuntamiento y pueblo de Madrid, y ofrece presentar su candidatura para concejal en las próximas elecciones.

El señor Garrido, verdaderamente emocionado, da las gracias; reconoce que sus principales cualidades son la modestia y el trabajo, sin reunir otras más brillantes, y enumera los trabajos realizados en las comisiones y puestos que desempeñó durante su etapa edilicia. Dice que desde este momento no representa ningún partido político, sino al pueblo de Madrid.

Los señores Francos Rodríguez, Nogueles, duque de Almodóvar y De Blas, felicitan y dirigen frases de elogio al nuevo alcalde.

El ministro de la Gobernación comunica que, llamado en la Cámara, tiene, con sentimiento, que abandonar la presidencia.

Durante el armisticio

El Rey Jorge, en París.—Los responsables de la guerra irán ante los Tribunales.—Preparando la Conferencia de la Paz.—Tentativa contrarrevolucionaria en Alemania.—La situación en los países centrales

Los aliados

Un discurso de Mr. Wilson

NUOVA YORK 28.—El miércoles, durante una recepción en la Embajada de Francia, celebrada en honor de la entrada de las tropas francesas en Estrasburgo, recepción que mister Wilson honró con su presencia, se cambiaron brindis improvisados entre monsieur Jousarand, embajador francés, y mister Wilson.

Habiendo manifestado monsieur Jousarand su regocijo por haber recibido al jefe del Estado norteamericano en circunstancias tan solemnes para Francia, Wilson contestó:

«La cuestión de la Alsacia-Lorena, ha sido siempre para mí una ardiente preocupación. Recuerdo que cuando estas dos provincias fueron arrebatadas a Francia, experimenté el pesar más profundo de mi juventud. Hoy siento una gran alegría de que el resultado de nuestro triunfo haya sido la devolución a Francia de sus perdidas provincias.»

Los responsables de la guerra

LONDRES 28.—Comunican oficialmente de Viena que el Gobierno piensa llevar ante los Tribunales de justicia a todos los responsables de la guerra. Estos ocupan puestos elevados, y entre ellos hay dos ex ministros de Negocios Extranjeros, los condes Berchtold y Czernin, y gran número de embajadores, ministros y funcionarios del Ministerio de la Guerra.

Además figuran el ex Emperador Carlos, los archiduques Federico Eugenio y Pedro Fernando, y los generales Arz, Conrad von Hoetzendorf, Hazan, Potterek, Boreovic, Franck, Dandi, Waldstatten y Bruderman.

El Consejo de obreros y soldados de Baviera exige que, en cuanto sea posible, se adopten análogas medidas en Alemania, y que los castigos más duros de los impuestos a las personas responsables de la guerra recaigan sobre el ex Emperador y el ex kronprinz.

El Rey Jorge, en París

PARIS 28.—El Rey de Inglaterra y los príncipes de Gales y Alberto desembarcaron ayer, a la una de la tarde, en Boulogne.

Un buque de la escuadra inglesa, seis dirigibles ingleses y franceses y numerosos hidroaviones convoyaban el buque en que llegó el Monarca inglés, quien al desembarcar fué saludado por los buques franceses surtos en el puerto.

El Rey Jorge y los príncipes, después de almorzar, salieron en automóvil hacia el Gran Cuartel general, que se halla en Montreuil-sur-Mer, donde pasaron la noche.

Esta mañana habrán visitado los campos de concentración, donde tomarán el tren real que les conducirá a París.

PARIS 28.—A las dos y treinta de la tarde ha llegado el Rey Jorge a la estación del Bosque de Bolonia.

Se oye un cañón que retumba constantemente.

A pesar del mal tiempo, esperaba al Rey de Inglaterra una enorme afluencia de gente.

Las tropas cubren la carretera desde la estación hasta la plaza de la Estrella.

La música de Cazadores precede a las tropas, con la bandera desplegada.

En el puente del Delfín, frente a la estación, se halla situada una batería de Artillería, y en la plaza de la Estrella está la Caballería.

En la Avenida de los Campos Elíseos se encuentra el general Monier, gobernador militar de París, a caballo, con su Estado Mayor.

Al salir del vagón el Rey, estrechó la mano a Poincaré y subió a un automóvil, en medio de vivas a Jorge V y a Inglaterra.

En un segundo landó iba Clemenceau con lord Merby.

La inmensa muchedumbre que se agolpaba en todo el trayecto, aclamó frenéticamente al cortejo desde la plaza del Puente de la Concordia hasta el Ministerio de Negocios extranjeros, donde entró el Rey de Inglaterra, en medio de delirantes gritos de entusiasmo.

Misión militar francesa en Budapest

PARIS 28.—Dicen de Basilea: Ha llegado el martes a Budapest una Comisión compuesta de 12 oficiales franceses, a cuya cabeza iba un coronel, para tratar las cuestiones relativas al armisticio. Dicha Comisión fué recibida en la estación por el ministro de la Guerra, señor Linder y por otras varias personalidades húngaras. Un destacamento de 50 hombres ha acompañado a los oficiales franceses.

Dimisión de un ministro húngaro

BERNA 28.—Comunican de Budapest que el conde de Bathyan, ministro húngaro del Interior, ha presentado la dimisión, a causa del conflicto surgido con los socialistas democráticos.

La reforma agraria en Hungría

BERNA 28.—Comunican de Budapest que el príncipe cardinal Csernech, primado húngaro, informó a Karoly que la Iglesia ponía a disposición del Gobierno todos sus territorios para facilitar la reforma agraria.

Los aliados pedirán la expulsión del ex kaiser

LONDRES 28.—Aunque todavía no se ha llegado al período de un requerimiento formal de los aliados a Holanda respecto a la expulsión del ex kaiser, los representantes aliados preparan probablemente el terreno en La Haya para semejante paso.

Misión militar francesa en Budapest

PARIS 28.—Dicen de Basilea: Ha llegado el martes a Budapest una Comisión compuesta de 12 oficiales franceses, a cuya cabeza iba un coronel, para tratar las cuestiones relativas al armisticio. Dicha Comisión fué recibida en la estación por el ministro de la Guerra, señor Linder y por otras varias personalidades húngaras. Un destacamento de 50 hombres ha acompañado a los oficiales franceses.

Dimisión de un ministro húngaro

BERNA 28.—Comunican de Budapest que el conde de Bathyan, ministro húngaro del Interior, ha presentado la dimisión, a causa del conflicto surgido con los socialistas democráticos.

La reforma agraria en Hungría

BERNA 28.—Comunican de Budapest que el príncipe cardinal Csernech, primado húngaro, informó a Karoly que la Iglesia ponía a disposición del Gobierno todos sus territorios para facilitar la reforma agraria.

Los que embarcarán con Wilson

NUOVA YORK 28.—Los embajadores de Francia y de Italia y los delegados de la Prensa americana embarcarán en el mismo buque que Wilson.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Residencia. Se autoriza al general de división don Federico Santa Coloma para residir en esta Corte, y al intendente de división don Juan G-zapo, en Barcelona.

Ayudantes. Se nombra ayudante de campo del general de división don Fernando Molló, al comandante de Infantería don Pedro Ripoll; del general don Maximiliano Soler, al comandante de Caballería don Afredo García Ortiz; del general de división don Luis de Santi go, al comandante de Artillería don Joaquín Montessaro, y del teniente general don Francisco Rodríguez, al teniente coronel de Infantería don Julio López.

El Regimiento de Archivos. Se concede al escribiente de Cuerpo de Oficinas Militares, don Narciso Gibert, autorización para publicar, por su cuenta, un folleto con el Reglamento provisional para el régimen y servicio interior de los Archivos militares.

Destinos. Destinase al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel médico don José Valtierra. Quedan supernumerario, por pasar al regimiento de Infantería de Murcia, en comisión, el teniente de Infantería don Francisco Vaiverde y el alférez don Manuel de la Herranz.

Destinase al Consejo Supremo al teniente auditor de segunda don Joaquín González, y pasan a supernumerario el capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iruja, el farmacéutico primero don Gabriel Matute y el veterinario primero don César Pérez.

Reserva. Pasan a situación de reserva, el capitán de Infantería don Manuel Fensí, el teniente coronel de Caballería don Joaquín Vivar, y el de Ingenieros retirado don José C-stañón.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don José Cabello, y a los de Infantería don Pedro Prieto y don Mariano Rosario.

Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería don Luis Blanco y al comandante don Manuel Martínez.

EL FLÚIDO ELÉCTRICO

El asunto de la restricción

Nuestro estimado colega La Correspondencia de España ha publicado un suelto solicitando del ministro de Abastecimientos; la normalización del flúido eléctrico y como estamos en un todo conformes con lo que dicho colega expone, transcribimos a continuación sus propias líneas:

«El señor Garalca va a aprobar la modificación de las restricciones del aumbrado eléctrico de Madrid.

Nos parece muy mal. No es la modificación, sino la supresión de dichas restricciones lo que pide el vecindario.

Se si para dejar que subsista la suspensión del suministro de siete a nueve de la mañana. Iso es absurdo e irritante. Hay agua y carbón. Se acabó la guerra. Ha llovido en abundancia. ¿Por qué, pues, continuar perjudicando a los consumidores?

Es verdaderamente extraña la ternura que sienten todos los comisarios y ministros de Abastecimientos por las Empresas eléctricas. Dichos comisarios y ministros no se preocupan del público. Profesan, sin duda, la teoría de que al público debe dársele contra una esquinca.

Pero de todos modos, ¿es que porque el público no se defiende hay razón para perjudicarlo de manera sañuda?

No. Y el señor Garalca tiene que considerar que está en el Ministerio de Abastecimientos, no para amparar a los fuertes, sino para velar por los intereses de los débiles.

Mantener la interrupción de flúido eléctrico, después de las siete a las nueve de la mañana, cuando hay en Madrid numerosísimos motores, es un verdadero colmo».

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Don Pedro Corominas

Ante un selecto público y en el salón de actos del Ateneo de esta Corte, desarrolló anoche el insigne economista catalán señor Corominas su anunciada conferencia sobre la guerra de las comunidades de Castilla, y sus puntos de concomitancia con los problemas económicos que invaden actualmente a toda la Península.

Significó, desde el principio de sus elocuentes frases, como en las revueltas de los comuneros predominaba un carácter especialmente nacionalista, en el cual las tendencias de cada región se diversificaban, dentro siempre de la unidad nacional realizada por los Reyes Católicos.

Habla después el orador don Pedro de Alcocer, primer historiador del dano, y luego ocular de los sucesos que señaló en su «Relación de las Comunidades», y que presnta a Padilla, el caudillo de las fuerzas de la toledana ciudad, como modelo de leales caballeros, de hombre de piadosos sentimientos, sin mancha de bastardas hipocresías.

«El señor Corominas reseñó puntualmente las peripecias de la noble lucha en las ciudades castellanas, donde sucesivamente fué desarrollándose hasta llegar a la derrota de Villalar, en que resalta triunfante el Poder absoluto y muertas para muchos siglos las libertades castellanas.

Se extiende después para defender con frases elocuentes el sistema regionalista, y es muy aplaudido y felicitado a la terminación de su brillante oratoria.

ESCAZES Y CARESTIA

Graves conflictos de la vida

Subsistencias.—Huelgas.—Tasas.—Exportaciones.—Emigraciones, etc. EN PROVINCIAS

Pocas, muy pocas noticias tenemos hoy de las provincias en lo que respecta a los problemas sociales que integra esta sección.

De Valencia nos telegrafían que ha salido para esta Corte una Comisión de cosecheros para solicitar al ministro de Abastecimientos la prohibición de las exportaciones de algarroba, con la amenaza de que al no hacerlo así, el domingo próximo se declararán en huelga los industriales que utilizan para sus negocios la tracción animal.

De Cádiz nos comunican que el Sindicato de Ultramarinos, por boca de su presidente, ha celebrado una conferencia con el gobernador civil para tratar de la falta de azúcar, ocasionado porque a los acaparadores no les conviene venderla, haciéndose imposible después venderla ellos a precio de tasa.

(Buenos están unos y otros.) Las autoridades de (rense trabajan activamente a fin de conseguir que los Ayuntamientos de la provincia remitan cantidades de leche, pues hace tres días que en el mercado de la capital, a causa del grave conflicto del gremio de lecheros, no se puede expendir tan necesario artículo. Los alcaldes requeridos con featan, en su mayoría, que no pueden facilitarla, dadas las actuales circunstancias.

Se dice que el pueblo confía en la gestión del nuevo gobernador, y que algunos guasones, pidiendo la pronta llegada del mismo evocan aquella pieza popular, en que se dice: «Ven, Rodolfo, ven, por Dios!»

En Béjar se ha constituido una Comisión de mujeres, que, representando a los vecinos, visitó al alcalde, en petición de que sean abarataadas las subsistencias rápidamente.

Se teme que ocurran alteraciones del orden público. Los maños están de suerte. Un telegrama que recibimos de Zaragoza, dice así:

«En el mercado de trigo se ha iniciado una baja considerable de precio, hasta el punto de que se han agotado las existencias y el Sindicato harinero ha acordado suspender las compras. Esta medida ha producido disgusto a los agricultores. El gobernador ha anunciado el propósito de suplir los Sindicatos harineros.

También se ha iniciado la baja de precios en el mercado de carnes. La de cerdo se vende a 10 pesetas más barata la arroba, y el gobernador ha llamado a los tabajeros para que hagan llegar al consumidor el beneficio de la rebaja.

La Acción Social Católica ha contratado con los panaderos 1.000 kilos diarios de pan, que esta entidad venderá a 40 céntimos, abonando la diferencia entre este precio y el de venta en las tahonas, con cargo a los fondos sociales.»

Aquí en Madrid, nada de novedad en el problema de subsistencias, como no sea la actuación del ministro de Abastecimientos en la Alta Cámara, defendiendo a los acaparadores! Es jovencito, pero no hay que negar que sabe lo que se hace.

El azogue. Sobre el precio de este artículo, en la Gaceta de hoy se da cuenta de que el Consejo de Administración de las minas de Almadén, teniendo en cuenta el precio del azogue en el mercado de Londres y el cambio medio de las libras esterlinas durante el mes de Octubre último, ha acordado, en sesión del día 18 del corriente, que el precio del frasco de azogue de 34 507 kilogramos, para la Industria nacional, sea de 435 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes en sus Industrias pudiera ser necesario el empleo del azogue.

Huelgas. Se ha solucionado, por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros, la de metalúrgicos sevillanos.

En cambio, las noticias de Peñarroya son pesimistas. Han comunicado los mineros al alcalde su decisión de presentar el oficio, fijando la fecha de la huelga general si en todo el día de hoy no contestaba la Compañía. Como los informes son que ésta no lo hará así, se considera la huelga como cosa segura.

En huelga forzosa quedarán los mineros de la provincia de León en los primeros días del próximo Diciembre, a causa de la falta absoluta de material.

Esto es aún más triste que las huelgas, que ocasionaron las discrepancias. El hambre forzosa es más desgarradora que el hambre que uno mismo se proporcione por sus propias aspiraciones o ideales.

El interés y el amor a nuestras maravillas artísticas, es una obra cultural, que merece grandes elogios.

La otra conferencia ha sido dada por doña María Castellanos, y en ella trató la conferenciante de los encajes y bordados de los siglos xv, xvi y xvii de un modo admirable, con gran gusto artístico y extraordinarios conocimientos en la materia.

Felicitamos muy sinceramente a las dos distinguidas profesoras de la Normal, lo mismo que al resto del Claustro de dicha Escuela, por la labor que está realizando, y muy especialmente a su directora, señorita de la Rigada.

Ambas conferencias fueron ilustradas con el aparato de proyecciones.

DE ARTE

Los pensionados del Paular

Hemos visto los trabajos que los pensionados del Paular han expuesto en los salones que los «Amigos del Arte» tienen en el palacio de la Biblioteca, y confesamos francamente que la labor que han realizado muchos de ellos ha defraudado nuestras esperanzas, y no ha sido ciertamente porque ésta sea mala en el sentido pictórico; es, sencillamente, porque no es honrada y se ve a la legua que no responde al modo de ver y sentir de la mayoría de estos artistas.

Nosotros creíamos que estos pintores, jóvenes todos ellos, habían sido pensionados en ese estío donde la naturaleza es majestuosa y brava y donde el color es luminoso, para que reflejasen honradamente lo que veían, sin recordar a otros artistas, y vemos con pena que han pintado estudios de paisajes de un convencionalismo en el color y en la forma, que no pueden convencer a quien conozca aquí el encantador valle de Lozoy, y a quien sea amante sincero de la verdad.

Esto no quiere decir que estos artistas no sepan pintar; yo creo que lo que perjudica es que saben demasiado, y que tienen una facilidad asombrosa para inventar, de tal modo, que ven y reflejan, no lo que tienen delante de los ojos, sino lo que llevan en su imaginación.

Hay algunos estudios interesantes y hasta bellos de Frau, claro que convencionales; de Hübner el «Tabernáculo» y «Casitas amuldes» me agradan, por ser honradas; de Prieto hay telas bellas como decorativas; pero recordau a Mir, de Pinto, Ruiz Llop; Pompey, este artista ha luchado noblemente y tiene dos paisajes, los más importantes, que le honran; Pérez Rubio manifiesta gran fantasía, y T. Enevio, sinceridad.

Caricaturas de Sileno

No como pago a la atención que ha tenido de dedicarme un ejemplar de su último álbum, sino como justo homenaje a su mérito, le dedico estas líneas a este admirable caricaturista.

Exposición de paisajes mallorquines

Una artista mallorquina, doña Pilar Montañer de Sureda, acaba de inaugurar, en el Salón del Círculo de Bellas Artes, una interesante exposición de paisajes de Mallorca.

La paleta de esta artista, de un cromatismo luminoso, refleja de un modo admirable las bellezas de ese país de ensueño, donde toda la naturaleza es un poema de color; país que, después de haberse visto, se recuerda con nostalgia; de tal modo es ideal y seductor.

Los cuadros de esta artista son dignos de aplauso, porque son pintura sana y vigorosa, y está saturada de una poesía altamente oriental.

Conferencias artísticas

No en el Ateneo ni en el Círculo de Bellas Artes, sino en la Normal de Maestros de Madrid, he escuchado, tardes pasadas, dos conferencias sobre Arte, que me han encantado.

Una de ellas ha sido dada por la señorita Díaz Rabandía, y ha discurrido sobre la pintura en general, y especialmente sobre Velázquez y sus cuadros; y lo ha hecho con tal competencia y brillantez, que nos ha dejado maravillados a los que hemos tenido el gusto de escucharla.

Llevar al espíritu de las que han de ser maestras el día de mañana, conocimientos tan justos sobre Arte, y producir en ellas la emoción,

Mano y raqueta

Ayer fué el debut de Pequeño de Azcoltía; al aparecer en la cancha, el público rompió en una ovación de simpatía. Jugó llevando adelante a su hermano menor, que sacaba del tres y medio, contra Fernández (del cuatro y medio), y Aguiña. Desde los primeros tantos se adelantaron los hermanos y ganaron el partido por 10 tantos. Los dos hermanos, coaiales. Chiquito III es uno de los delanteros que más alargan la pelota. Así, pues, no es de extraño que, eliminando a Fernández, cargaron todo sobre Aguiña, que jugó estupendamente, fortísimamente, pero que tuvo que rendirse al fin. Esta noche juegan el partido de desafío Echave II (con la izquierda) contra Angel.

A raqueta, Ursinda y Joaquina ganaron con gran facilidad a Chiquita y Mercedes. Tanto Mercedes como Joaquina, están en plenitud de juego. Chiquita, como un cañón. Y Ursinda, se ha asegurado de tal forma que con su privilegiada jugada se ha colocado en primera fila.

La prensa madrileña

«El Mundo» cambia de empresa.—«La Jornada»

Ha sido adquirida la propiedad del diario El Mundo, por la Empresa del gran periódico El Figaro.

El Mundo en el que se introducirán grandes reformas, seguirá publicándose por la noche, y será dirigido por el señor Boet.

Don Augusto Vivero, que hasta el día de ayer dirigió El Mundo, ingresará, según nuestras noticias, en la Redacción de El Imparcial.

En uno de los primeros días del próximo mes de Diciembre aparecerá el nuevo gran diario La Jornada, del que ya se están confeccionando números de prueba.